

# EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MANANA.

Año II.

Guayaquil, Jueves 17 de Diciembre de 1896.

Num. 687

## Noticias por el Cable

### SERVICIO ESPECIAL

PARA

### "EL GRITO DEL PUEBLO."

Competencia comercial

Berlin, diciembre 15

Señor Director:

El gobierno proyecta apelar á medidas restrictivas para contener las importaciones norte-americanas, que cada día toman mayores proporciones, haciendo competencia á los similares nacionales.

El Corresponsal.

Tarifa norte-americana

New York, diciembre 15

Señor Director:

Las importaciones europeas han aumentado de un modo notable, en previsión de que McKinley al iniciar su periodo administrativo aice la tarifa aduanera.

El Corresponsal.

Crucero Garibaldi

Buenos Aires, diciembre 14

Señor Director:

Se hacen grandes preparativos para recibir al crucero Garibaldi que ha salido ya de Spezia. La colonia italiana se ha adherido á las fiestas.

El Corresponsal.

Prisioneros italianos

Roma, diciembre 10

Señor Director:

Noticias de Massowah, comunican que Menelick ha puesto en libertad otros doscientos prisioneros italianos.

El Corresponsal.

La Triple Alianza

Roma, diciembre 14

Señor Director:

El jefe del Gabinete ha declarado que Italia continuará fiel al pacto contraído con Alemania y Austria, mientras subsista la Triple Alianza.

El Corresponsal.

Ferrocarril centro-americano

Guatemala, diciembre 15

Señor Director:

Han quedado listos para el tráfico 132 kilómetros del ferrocarril del Norte; y en tres meses más estará terminado el resto.

El Corresponsal.

Cuestión de Oriente

Londres, diciembre 15

Señor Director:

Se acentúa la noticia de que Rusia trata de invadir la Armenia.

El Corresponsal.

Escuadra alemana

Berlin, diciembre 15

Sr. Director:

Continúa preocupando al Reichstag, el aumento de la escuadra alemana, para ponerse á la altura de las demás potencias.

El Corresponsal.

Jack the Ripper

Londres, diciembre 16

Señor Director:

Parece que el jefe de la Policía ha sido estos días objeto de una mistificación, pues recibió avisos de

mismo Jack el destripador, anunciándole que va á renovar sus bazas en Whitechapel, y aquí tiene en campaña un gran ejército de detectives, por si acaso este aviso no resulte ser una burla sino un verdadero desafío. De todos modos se ha logrado excitar la curiosidad pública.

El Corresponsal.

Exhibición del cadáver de Maceo

Habana, diciembre 16

Señor Director:

El general Weyler ha ofrecido una gratificación al que presente el cadáver de Maceo para ser exhibido, con el fin de que quede debidamente comprobada su muerte.

El Corresponsal.

El sucesor de Maceo

New York, diciembre 16

Señor Director:

La Junta Revolucionaria, ha manifestado que Periquito Diaz se hará cargo del comando de las tropas que tenía Maceo.

El Corresponsal.

Weyler en desgracia

Londres, diciembre 16

Señor Director:

Tanto en los círculos oficiales como en la prensa y en el publico, hay gran descontento por el resultado de las operaciones iniciadas por Weyler; y se dice que será reemplazado por el general Marín.

La muerte de Maceo se atribuye á una casualidad que no se relaciona con el plan de Weyler y todo el honor del hecho recae sobre el mayor Cirujida.

El Corresponsal.

## EL GRITO DEL PUEBLO

Guayaquil, Diciembre 17 de 1896

### El Concejo Cantonal del Guayas

Como mañana debe estar hecho el escrutinio de las últimas elecciones y se sabrá quienes son los favorecidos con el sufragio popular y que deben sustituir á los seis destinados á cesar en sus cargos, conforme á la ley; nos ocurre preguntar: ¿quiénes son, de los once concejeros del presente año, los cinco destinados á reintegrar la Corporación, con los seis últimamente electos?

Los once vocales que forman hoy la Corporación obtuvieron su mandato en virtud de un Decreto dictatorial que suplió al sufragio popular; pero como los designados por ese Decreto no lo fueron sino para un año, puesto que este era el periodo fijo de los cargos concejiles, no vemos cual sea el título que puedan alegar para continuar desempeñando un mandato que ha caducado por ministerio de la ley.

Aún hay otra dificultad más; y es la de que no puede saberse sobre cuáles de los once ediles que se hallan en actual posesión del cargo debe recaer el derecho de cesación, puesto que el derecho de todos es igual, ó para continuar, ó para cesar en el desempeño del mandato.

La Ley Orgánica de Municipalidades no está derogada, ni tampoco la de Elecciones; y

ninguna de las dos prevé el conflicto que va á ocurrir en la actual renovación del personal del Ayuntamiento que debe funcionar en el año venidero.

El asunto es demasiado grave, porque de la legalidad ó ilegalidad de la composición del nuevo Concejo depende también la legalidad ó ilegalidad de los actos que éste practique.

El próximo 24 de Diciembre debe hacerse la elección de los Jueces y de los demás empleados que dependen del Concejo; y si éste no se halla debida y legalmente instalado en aquella fecha, esas elecciones corren el riesgo, ó de no practicarse, ó de ser afectadas de nulidad.

Quizás seamos nosotros los únicos que vemos conflictos donde no existen, ó que ignoramos los preceptos con que el legislador se hubiese anticipado á conjurarlos y resolverlos; pero, si son quiméricas nuestras apreciaciones, mucho nos alegraríamos que quien estuviera más enterado que nosotros del mecanismo de la ley municipal, tuviera la bondad de desvanecer nuestros escrúpulos.

Desearnos cumplir honradamente nuestra misión de voceros de la opinión, y anhela-mos, por lo mismo, ilustrar la por cuantos modos se hallan á nuestro alcance.

## COLABORACION

### Reformas Constitucionales.

(Continuará.)

59. La libertad personal; y, en consecuencia, 29. No hay ni habrá esclavos en la República, y se declaran libres los que pisen su territorio; 20. Queda abolido el reclutamiento forzoso para el servicio de las armas; 39. A nadie se puede exigir servicios forzosos que no estén impuestos por la ley; 40. Hay libertad de reunión y de asociación sin armas, para objetos no prohibidos por las leyes; y 59. Todos tienen el derecho de petición ante cualquier corporación ó autoridad, y el de obtener la resolución respectiva.

No hay ni habrá esclavos en la República dice el Código, y todos los que pisen su territorio serán libres. Y, sin embargo, el concejante existe. ¿Qué es el concejante? La esclavitud disfrazada con el nombre de un contrato de arrendamiento ó locación de servicios personales.

Este contrato, que se encuentra regulado por el Código Civil y que cuenta, para su estabilidad y firmeza, y para su ejecución, con las fórmulas, condiciones, requisitos y sanción de todos los demás contratos consensuales, ha sufrido una excepción, no en favor del concejante asalariado, llamado vulgarmente péon, sino en favor del ama, que no otro nombre tiene ni merece el locador del servicio.

Este tiene la facultad, á merito de la llamada matrícula, que es la fórmula del contrato, en que la Policía interviene, no para garantizar su efectividad, ni la prestación del consentimiento real, ni la entrega del salario, sino únicamente para cobrar el impuesto sobre el sudor del proletario; tiene la facultad, decimos, de reducir á prisión, con sólo la anuencia y mediante el auxilio que le presta la misma Policía, al desgraciado que, por enfermedad, por desgracia doméstica, ó por cualquier otro motivo, no ha concurrido á la faena cotidiana y ha defraudado con su falta las expectativas de

utilidad, de beneficio y de ganancia del patrón.

Esta esclavitud que hoy recae no sólo sobre el negro, sino también sobre el indio, y que es mucho más odiosa que la del colonaje, porque, al fin, tenía ésta en expectativa á lo menos la manumisión; existe de hecho y de derecho en el Ecuador, á pesar de las pomposas declaraciones del N.º 1.º, inciso 5.º del artículo 17 de la Constitución de 1878, y de las demás anteriores y posteriores, que no le han ido en zaga en el propósito de liberalizar en la forma y de esclavizar en el fondo.

Queda abolido el reclutamiento forzoso para el servicio de las armas, dice también el N.º 2.º del inciso 5.º del artículo 17; y no obstante, si mandamos formar todos los batallones del número 3.º ejército que hoy disponemos y asesores los jefes, mandamos dar un paso al frente á todo el que quiera abandonar voluntariamente las filas, con la seguridad de no ser perseguido ni castigado como desertor en campaña, es decir, con pena capital; seguros, segurísimos estamos de que no quedará un solo hombre á la retaguardia.

A nadie se puede exigir servicios forzosos que no estén impuestos por la ley, añade el N.º 3.º del mismo inciso y artículo citados; y á pesar de esto, cuando se ha movido el ejército á campaña y ha recorrido la república en todas direcciones para alcanzar y batir á los conspiradores, no ha ocupado otras bestias de montura que las que las requisadas ni han sido los portadores otros que los infelices indios que, á cambio de una promesa y nunca alcanzada libertad, han consentido gustosos en convertirse en acémilas de los que han juzgado sus libertadores y de quienes no han alcanzado, al fin, sino un cambio de amos, y cuando más de obraje.

Hay libertad de reunión y de asociación, sin armas, prohibidos no prohibidos por las leyes, contiene el N.º 4.º del mismo inciso y artículo supracitados; y con todo, cuando el pueblo intenta reunirse para protestar contra los atentados de alguna autoridad ó para pedir su cambio ó destitución, objeto no prohibido por la ley, sino, al contrario, consentido, como proveniente de la restauración de su propia soberanía, allí está la Policía para prohibirles meeting como subversivo contra el orden público y atentatorio contra la autoridad.

Cuando el meeting tiene por objeto una concnerada contra un diario ó alguna agrupación política opositora al Gobierno, entonces la Policía no sólo la protege, sino que manda á su gendarme, disfrazada de paisano, para que ayude á echar abajo al que se atreve á ser enemigo del Gobierno ó de su caudillo.

Todos tienen el derecho de petición ante cualquier corporación ó autoridad y el de obtener la resolución respectiva, dice, por último, el N.º 5.º del inciso y artículo de que venimos ocupándonos; y con ser tan expedito el precepto coos del que menos caso y más desprecio hacen las autoridades. Solicitudes hay que de tanto rodar en las oficinas en pos de una providencia, terminan por extravariarse, ó trasparse como dicen los oficinistas para disculpar su incuria, cuando no su prevención, ó su malicia.

Y, ¿quién les hace efectiva la responsabilidad?

Vease, pues, lo que son entre nosotros las garantías constitucionales en favor de la libertad personal.

(Continuará.)

## Prensa Extranjera

### PARRAFOS SUELTOS

#### Hacer patria independiente

Organizar la fuerza pública de tal manera que, sin menoscabarse para defender el país, no sea la que virtualmente con sus bayonetas todo, en definitiva, lo resuelva; dar á los municipios la amplitud debida y de movimiento propio que por derecho esencial les corresponde; dar á los padres de familia la autoridad que les toca en la dirección de la enseñanza y no hacer, por lo mismo, del asunto, problema de Godierio;

asegurar á la Prensa libertad inco-movible, para que su ministerio se cumpla; decidir de una vez la cuestión religiosa, que con el criterio sincero de la libertad puede en todos sentidos zanjarse sin dificultades; esto es hacer independiente á Costa Rica.

A. Zambrano.

### Aforismos económicos

Un país no sale del régimen del papel-monedá sino por la doble acción de una administración correcta de su Hacienda y por la inexorabilidad en las economías. Ni aun la tarifa misma es tan importante para el bienestar de un país, como el mantenimiento del más alto nivel en su moneda.

Un Banco oficial ó en alguna manera dependiente del Gobierno, es siempre un peligro para el país y una tentación para los gobernantes.

La extirpación del pauperismo está en el perfeccionamiento de la agricultura y en la descentralización de las grandes masas.

DE LA PRENSA LIBRE DE COSTA RICA.

## GUERRA DE CUBA



Es el Subsecretario de Relaciones Exteriores en el Gobierno de Cuba Libre.

A una amplia ilustración y buena situación de fortuna, una patriotismo que puede servir de ejemplo en cualquier país y en cualquier época, pero sobre todo en la actual, en la que se encuentra en la vida política de los pueblos tanto materialismo y corrupción.

A fines de 1883, con sus propios recursos, el Dr. Hernández tomó una parte activa en el movimiento revolucionario que tuvo por jefes á los Generales Máximo Gómez y Antonio Maceo. Contribuyó á la organización de este movimiento, con un ardor increíble, recorriendo gran parte de los Estados Unidos, Jamaica, Colón y Santo Domingo. Desempeñó, entonces, la Secretaría del General Maceo, el que pronto distinguió y apreció sus cualidades.

Cuando en los Estados Unidos se conmemoró el 27 de Noviembre de 1885, aniversario del asesinato de los estudiantes de la Habana, pronunció un discurso que le mereció ser considerado como un orador de palabra fácil, elocente, correcto.

Habiendo fracasado el movimiento provocado por Gómez y Maceo, el Dr. Hernández se dirigió á París, para continuar sus estudios médicos, en los que se distinguió por su aplicación é inteligencia. Regresó á la Habana á principios del mes de 1894, y habiendo estado la revolución el año siguiente, fué reducido á prisión por sospecho y expulsado de la isla.

Partió entonces para New York á ponerse á órdenes de la Delegación Cubana, la que apreciando sus méritos y servicios, y correspondiendo al deseo que manifestaba de ir á servir en los campos de batalla, lo destinó á la expedición que condujo á Cuba, en el vapor Bernués, el General Calixto García.

Hé aquí dos párrafos de la carta que en junio del presente año, dirigió el Dr. Hernández á Mr. Grover Flint, y que abraza el programa de la revolución:

«Muy pocos son los cubanos que desean la anexión á los Estados Unidos. No he encontrado uno solo anxionista entre los revolucionarios. Los que están por la anexión no figuran en el número de los insurgentes.

Admiro á los Estados Unidos, sus instituciones políticas y administrativas me parecen las mejores del

mundo y considero al pueblo nor...

No me impulsa a expresarme de...

Detesto la anexión, porque creo...

En cuanto a la cuestión autonómic...

Vivimos en una época de realid...

NOTICIAS POR TELEGRATO

Ecos de la Convención

Quito, diciembre 16 de 1896

Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:

Después del respectivo trámite de...

Previó el mismo trámite fueron...

—En reemplazo del señor Aspiazu...

—Hecha por algunos diputados la...

—Por veintiocho votos, contra...

—Habiéndose recabado de la As...

Corte Suprema, para que sean res...

El Corresponsal.

Pasajeros del Norte

Manía, diciembre 16 de 1896

Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:

De Panamá: Lizardo García, se...

De Tucumac: Abel González. De...

En cubierta, diez personas.

Rodríguez Hoos, Sucesores de...

El Corresponsal.

Líneas telegráficas

Baba, diciembre 16 de 896

Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:

Los trabajos de reconstrucción de...

La línea de Babahoyá a este lu...

El telegrafista de este Cantón es...

—Para el próximo domingo se...

El Corresponsal.

CRONICA

Empresa de Carros Urbanos

Compañía Anónima—Capital \$ 500.000

Se pone en conocimiento del públic...

Sr. Adolfo S. Ossa, 1 1 mayor No 19

Por la Empresa de Carros Urbanos,

Banco Comercial y Agrícola. Compañía Anónima—Capital \$ 500.000

¡Más música!

A más de la de piano y canto, ofrezco...

El Corresponsal.

Fluido vacuuo

De primera calidad

Acaba de llegar a la BOTICA ALEMANA.

912 1 v Diciembre 17

Carpinteros

Se necesita uno de estos que quiera...

914 6 v Diciembre 16

Licitación

Por disposición del I. C. Municipal, se...

911 3 v Diciembre 16

NORVERTO OSAY C.

Comisionistas, Banqueros y Agentes de la

Capital \$ 3 000.000

Habiendo abierto sus oficinas y tienda...

911 3 v Diciembre 6

A los consignatarios de buques

Ofrecen los que suscriben, un vasto...

912 1 v Diciembre 17

Bebidas, bebidas gaseosas

De todas clases prepara en su fábrica...

912 1 v Diciembre 17

Carlos Febres Cordero

COMISIONISTA.

Calle del Matecón número 217.

874 10 v Diciembre 10

José H. Arroba MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios al público.

908 1 m Diciembre 16

Club de la Unión

Se convoca a los señores socios a Junta...

906 6 v Diciembre 16

Compañía Nacional de Seguros

Se suplica a los señores Accionistas...

902 4 v Diciembre 7

Billetes del Banco Internacional

El Banco del Ecuador no recibe ya los...

Caja de Ahorros

DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS

Admite y paga depósitos al 4 0/0 anual.

914 6 v Diciembre 16

Casa en venta

Estamos autorizados para ofrecer en...

914 6 v Diciembre 16

Banco Territorial

Compañía Anónima CAPITAL PAGADO \$ 400.000

914 6 v Diciembre 16

Aniversario

Hoy es el 66 de la muerte del Lib...

914 6 v Diciembre 16

Ante la estatua de Bolívar

¡Bolívar vivió como héroe, y nunca...

914 6 v Diciembre 16

La Libertad que como a Dios estima

¡Bolívar vivió como héroe, y nunca...

914 6 v Diciembre 16

Haba, fundido bronce!

¡Bolívar vivió como héroe, y nunca...

914 6 v Diciembre 16

Obito

En el Manicomeño Vélez, falleció...

914 6 v Diciembre 16

EPISODIOS DE LA VIDA DE BOLIVAR

Palabras inéditas del Libertador.

En Arequipa recibió Bolívar las más...

Millares de gentes se acercaban a fel...

En medio del concurso, se vieron re...

Paladicio Bolívar de hozar, go y con...

«En quince años por la Libertad, v...

«Ténes una patria alumbra por los re...

Catigo de un traidor.

Una de las cosas que ponían de mal...

«¿Cómo explicar este procedimiento?

«Dice Napoleón, que son múltiples las...

«¿Será que en la situación equivoca...

«Pero entonces, ¿por qué no lo hizo...

«¿Será que se convenció al fin?

«Pero siendo así, ¿por qué no buscó...

«Bolívar recorrió el campo después...

«Este obedeció.

«A una señal del Libertador, cuatro...

«Preparan, apuntan, ¡Fuego!

«Nada tienen ustedes que temer,...

«Obito

«En el Manicomeño Vélez, falleció...

«Avenida Olmedo»

«Todos los jueves se dará retreta...

Cementerio Católico

Juan V. Jurado, 44 años, tisis; María R. Pérez, 38 meses, viruelas; Julián G. Solarte, 41 días, fiebre; Josefina López, 4 id., erisipela.

Resguardo

Peso de medera desembarcada: Rhode & C., 2,366 tablas, con 46,627 kilos.

Se ha desembarcado de la barca alemana Wondsbriant, 7,250 piezas de madera, de la Tinto, 1,290; de la Australía, 1,850; de la Suñtelma, 700.

Denuncias

Se queja la vendedora Nicolaza Velázquez que hace tres días, por no tener como pagar el impuesto municipal de ocupación de la vía pública, en el momento que se lo cobraban, el recaudador municipal le llevó siete cajas de dulces, y que al devolverlas solo le entregó seis, negándose a darle la otra que falta.

—La señora Andrea A. Monroy, se queja de que el encargado de cobrar los alquileres de la casa N.º 187, calle de Alcedo, la insulta cuando le viene en gana; y ha hecho poner cerca de su cuarto el recipiente.

—Rosa Feijóo, dice que habiendo entrado a hacer compras en una pulpería entre las calles de Luque y la de Quito, estaban allí unos soldados del batallón Alajuela, y le invitaron una copa de malloca; y como no la quisiera aceptar, uno de ellos se lanzó sobre ella, amenazándola a atarrazar con el espada.

Sueldos por Octubre

Fueron abonados ayer en la tarde a la Plana Mayor del Cuerpo de Policía.

Orden General

En la de antier, de la Comandancia de Armas, se manifiesta desagrado por la conducta que observan los oficiales de la guardia de Cárcel, estando inofensivo a los funcionarios públicos que concurren a aquel establecimiento, por motivos del servicio; y se les recomienda más urbanidad en adelante.

Un hércules ratero El moreno Apolinario Sullón, formó un gran escándalo ayer, a las 10 de la mañana, en la calle del Chimborazo, por querer arrebatar unas sortijas falsas a una de las turcas vendedoras de quincalla.

Intervino la Policía, intentando llevarlo, y a pesar de que eran tres los celadores, no pudo, habiendo sido necesario dos patrullas para conducirlo a la reja.

Perro rabioso

En la 2.ª, cuadra de la calle de Bellavista, hay un perro bravo, que embiste a los transeúntes, azuzado por sus dueños.

Ocurriencias de Policía

Mariana Torres y Candelaria Salazar, están hace doce días, en el calabozo de la Intendencia, hasta que se entregan a pagar el pasaporte para el Sur, a donde se ha notificado que emigren.

Y aunque ofrecen una fianza para salir a la calle a proveerse de recursos con que atender a su viaje, no se les permite hacerlo.

—Santiago Maldonado, está en la reja, porque, a pesar de ser ya detenido, infringió el séctimo mandamiento, intentando regalarse con un pavo ajeno.

—Julio Vallejo, ha sido capturado por vago.

—Clemente Vicente, José de la Cruz Medina, José M. Guerra y Benita Vera, han ingresado a la reja, por escándalos.

—Determinados en la Policía, y a disposición de la Oficina de Investigación, están, Carmen Sánchez, María Luiretta, César Molineros, Francisco Farías y Elías Batallas.

Restos del 'Daule'

Nos escriben de Santa Rosa, unos bomberos que pertenecieron al batallón Daule, que fué disuelto, y aun están allí de guarnición; que sus bajas las tiene el Comandante de Armas del Cantón y que no les dá curso.

Se quejan de que están hace cuatro meses fuera de sus familias, las que están abandonadas a consecuencia del incendio último, y que ellos no se les paga sus haberes.

Vapor del Norte

Se nos informa que el Imperial, de la C. S. A. V., tocará en este puerto a su regreso de Panamá.

La información viene de buena fuente, sin embargo damos la noticia con reserva, hasta mañana que nos comuniquen nuestro Corresponsal de Panamá, la verdad en este asunto.

Exceso

Se quejan los vecinos de la 4.ª y 5.ª, cuadra de la Industria, que no pueden dormir anteauchos, porque el celador no cesó un momento de tocar el pito.

Se va a malograr ese custodio del orden.

Descargas misteriosas

Juan Chavez, soldado de la Artillería «Sucre», y que vive en la Leona, nos ha comunicado que anteauch a las doce y media, hubo algunas descargas de rifle, y revolvió entre las calles de Bolívar y la del Manicomio.

Los tiros salían del potero, unos; y otros de la quinta de Roditi.

Toto el vecindario se alarmó, pues parecía que aquello era un combate.

Salí una guerrilla del batallón Alajuela, y poco después un piquete de Policía, a cerciorarse de lo que ocurría. A Chávez, que había salido para prestar apoyo a la fuerza, lo tomaron, preso conduciéndolo al batallón Babahoyo, donde lo tuvieron, hasta ayer en la tarde, poniéndolo en libertad, en vista de las declaraciones de una señora y dos ciudadanos.

—Parece que todas las noches se oyen tiros, en el sitio que hemos indicado.

—¿Qué pasa por allí? Vámonos a averiguarlo para salir de dudas.

Hoja suelta

Ha circulado una ayer firmada por unos complotistas, invitando al pueblo a hacer un recibimiento al señor Lizardo García que llega hoy de Europa en el vapor «Quito».

Enfermo

Con fuerte fiebre se encuentra el señor Harry R. Mitchell, empleado de la Central & South American Telegraph Co en esta ciudad.

Descuento a los celadores

Nos informan que el descuento de tres sueldos a cada oficial y celador, que se hizo por el pago de los salarios de Octubre, por unas trenzillas y botones, no ha sido autorizado por la Tesorería de Hacienda; y que existe un fondo especial en el Cuerpo de O. y S. para gastos de uniformes.

Auxilios para los damnificados

Junta de Beneficencia de Guayaquil, diciembre 16 de 1896.

Sr. Luis A. Dillon, Presidente del «Comité de Auxilios»:

Con posterioridad a mi oficio del 14 de los corrientes, he recibido otro del señor Filadelfo Lombardi, de Guaranda, remitiéndome una Lj. contra la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, valor de \$y. 250, que los empleados fiscales de esa población han consignado de sus sueldos en poder de dicho señor, para que se los distribuya entre los damnificados del incendio de Octubre último, letra que tengo el gusto de enviar a usted.

Dios guarde a Ud.

E. M. Arosemena.

Tribunal de cuentas

Se envió al Ministerio de Hacienda copia de la sentencia dictada en la cuenta de los señores Nicolás Chávez y F. J. Delgado.

—El Revisor señor Cornejo comenzó la revisión de la cuenta del rindente señor Espinosa León, Tesorero Municipal del Cantón Santa Elena del año 1895.

—El Revisor señor Paredes presentó el informe respectivo en la cuenta de la Comisaría de Guerra de la Provincia de Esmeraldas, a cargo de Carlos M. de Murieta.

—El Revisor señor Plaza presentó el informe de ley en la cuenta de señores J. Santos M., Colector Fiscal del Cantón Sucre, de Agosto 8 a Diciembre 31 de 1895.

—Se ofició al señor Gobernador para que exija la presentación de las cuentas al señor José M. Aviñés, a quien asegura haber entregado el Comisario de Guerra de Esmeraldas, un cargo valor ascende a 680 sueros 30 centavos.

—El Revisor Sr. Miranda presentó el informe correspondiente en la cuenta del Comisario de Guerra del ejército patriota de Esmeraldas, de Abril 23 a Junio 5 del año pasado.

—El señor Ministro Moreira ha comunicado a la cuenta de la Comisaría de Guerra de Esmeraldas por los señores Antonio Elizalde N. y Manuel M. Gómez, Te-

seroero é interventor fiscal de los Rios, del 1.º de Enero al 17 de Noviembre del año 1894, a fin de pronunciar el juicio respectivo.

La guerra de Cuba

No se ocupa la prensa del mundo entero de otra cosa que de la guerra de Cuba.

Vaya si mete bulla lo que pasa en la Gran Antilla!

Los cubanos han puesto el grito en el cielo, sobre si Maceo ha muerto en el combate ó asesinado.

Y hasta ahora las noticias son como el gran cuartero del siglo. Los españoles por su parte, nos comunican, que hubo gran júbilo en toda España, que la reina recibió a la mujer del mavor Cirujada y le regaló dulces al hijo, que á Weyler le hacen espléndidas ovaciones, distribuyeron su retrato y lo aclamaron como el gran cuartero del siglo.

En todo ese alboroto se evidencia la raza latina.

Se dispara un cohete y se dice que fué un cañonazo.

Un individuo levanta el dedo al cielo y jura que ha sido toda la ma'ona.

Las hormigas son convertidas en elefantes.

De un grano de arena se forma una montaña.

Y los golpes de bombo aturden al universo.

El Padre Eterno debe estar entreteniéndose con lo que pasa aquí abajo.

El fin del siglo es algo así como un desequilibrio de cerebros, una exaltación nerviosa, una especie de dansa extravagante; y

—«La comedia más graciosa que se conoce en la Tierra, es la que más costó encierra, la más salada y sabrosa, la más linda é ingeniosa, la de ayer, hoy á mañana, es la que, con ó sin gana, y a risueña, ya violenta, sin descanso representa toda la familia humana.»

Universidad

La elección de Rector y Vice de la Universidad, ha sido aplazada hasta que la Convención dicte la nueva ley de Instrucción Pública.

Aulas

Las clases de la Escuela de Medicina principiarán el primero de enero del próximo año.

Recordaris

—Hasta hoy no se ha nombrado comandantes de las bombas «Aspiazu» é «Intrepida».

Hospital Civil

Desde hoy se establecerá el servicio de hospital en la forma siguiente:

—Internos.—Temístocles Arazú, F. Icaza Bustamante, Alberto Moreno, Federico G. Aulestia. Externos.—Luis F. Cornejo, Angel G. Hidalgo y Rosendo Aviñés C. Practicantes.—Los alumnos del 1.º al 4.º año de medicina.

—Entraron ayer 13 hombres y 2 mujeres; a las, hombres 15 y mujeres 6; muertos, mu. 3; existencia 229 mujeres y 184 hombres. Total 406.

Nueva línea urbana

La Empresa de carros urbanos está empalmando, por medio de una curva, la línea de la calle de Chimborazo, que viene desde el Hipódromo, con la que pasa por la calle de la Municipalidad.

Gulf of Trinidad

Este vapor llegará hoy a este puerto en viaje directo del Callao; consignado a los señores Martin Reinberg y Ca y seguirá después a Bahía de Cariquez, de donde regresará a la costa del Perú.

Recibe cara y pasajeros. Es esta una oportunidad para los pasajeros que quieren dirigirse al Perú, sin hacer el viaje por la vía de Panamá, como sucede ahora con los vapores de la C. V. y de la P. N.

Beneficencia municipal

Por acuerdo del Concejo, celebrará en adelante sus sesiones en el salón de la Comisaría Municipal.

Impuesto a los aguardientes

Ha dispuesto la Municipalidad, que el coñac en caja pague lo mismo que en barril, por ser la diferencia cuestión de envase.

Y que se exoneré del impuesto a los vinos N.º Rafael, de Kiva, Monavon y otros similares.

Disciplina militar

El coronel Machuca hizo ayer cerrar con candado los cuartos del local que sirve de cuartel a la Artillería «Sucre», en que viven los oficiales, indicando que éstos fueran a dormir a la cuadra de la tropa, pues no le convenía que estuvieran mezclados con su familia que ocupa otros cuartos al lado. La oficialidad ha elevado una protes-

ta al Presidente de la República pidiendo la destitución de su jefe ó que la separación del cuerpo.

¿Y qué hacer?

Anoche fuimos visitados por un individuo que decía ser amigo de El Grito del Pueblo; y sin dudar de su sinceración creemos que lo es más de Baco.

Después de fastidiarnos un rato, exigió le proporcionáramos papel, pluma y tinta, pues tenía que darnos unos datos importantes de actualidad. Después de largo rato de garabatear, nos presentó el siguiente:

«Los asesinos.—Talvez Guzmán no hizo mal—con fulano en ascenderlo,—que no vale un general,—dónde es general el serlo.»

Qué habrá querido decir el guargueta con esa salida de pie de banco?

Solicitudes

La del inspector señor Cabezas, presentada á la Intendencia, aún no ha sido resuelta.

Consejo de disciplina

Ha dispuesto la Comandancia de Armas, que se siga al teniente Ortiz del batallón «Esmeraldas», por faltamiento á una patrulla de Policía.

El gato legista

Primer año de leyes estudiaba Micifif, y aspiraba Con todos sus conatos

A ser Oidor del crimen de los gatos. Estudiando una noche en las Partidas, Halló aquellas palabras tan sabidas: «Jugador, non seneye á las garrañas, Ca manse et non de furtivo es su oficio, Et faga el sacrificio»

De cortarse las uñas.» Sin uñas! dijo el gato: bueno es esto, Más me sirven las uñas que el Dígito—

Váyans con las lecciones

Al que nació con malas intenciones.

A última hora

Roberto Arriategui, en completo estado de bebez, andaba por la calle de Bolívar con cuchillo en mano buscando á quien abrir un agujero en la piel.

Los vecinos llamaron á la Policía, para que hiciera desistir á aquel individuo de un propósito poco humanitario.

A las 7 p. m. fueron conducidos á la Policía, María Cepeda y Eloisa Ortega por haber tenido un pleito de comadres en la calle de Recoartefe.

Anoche no celebró sesión

la Municipalidad, por falta de quorum.

En pos de fresca brisa acudieron varias familias por la Avenida Olmedo anoche, atraídas por los claros de luna.

Y grupos de bellas jóvenes revoloteando cual mariposas, se paseaban de arriba abajo, llenando el aire con el eco de su charla, contándose sus ensueños de jóvenes, las amas amorosas que agitan sus pechos, todas esas pequeñeces que les parecen un mundo y que juegan en sus almas ajenas á los cuidados de la vida.

Y esas confidencias íntimas á las que se mezclaban risotadas, daban encantadora animación á la ronda juvenil.

Las mamás sentadas, con las manos cruzadas sobre los abdómenes, contando aun las peripacias del incendio y lamentando los trastos perdidos y lo que extrañan las comodidades de las casas quemadas.

Los hombres, formando grupo á parte hablaban de política y de negocios, calculando las pérdidas de la catástrofe, la paralización de las transacciones. Son dos años malogrados en que ha faltado brazos para la agricultura, la comunicación con el Interior se ha interrumpido por varias veces, no hay confianza, el porvenir parece oscuro, en fin las cosas andan muy mal.

Los hombres, formando grupo á parte hablaban de política y de negocios, calculando las pérdidas de la catástrofe, la paralización de las transacciones. Son dos años malogrados en que ha faltado brazos para la agricultura, la comunicación con el Interior se ha interrumpido por varias veces, no hay confianza, el porvenir parece oscuro, en fin las cosas andan muy mal.

Por intervalos se oía el piteo del celador, que anunciaba una escudatoria, Y trascurrieron las horas hasta que la luna se ocultó, sin que en este sitio haya ocurrido nada sensacional, según los apuntes de nuestro reportero de guardia que arrullado por el derroche de aquellas charlas femeniles, hipnotizado por el titilar de las estrellas y por las tinieblas de la luna, quedó profundamente dormido, soñando que una de aquellas

hermosas criaturas se le acercaba y tomando el libro de apuntes escribió con su preciosa mano una multitud de curiosos datos de última hora.

Al despertar se encontró sólo, solito; y desperdizándose, á falta de otro dato, borroneó en una cuartilla sus impresiones que no valen lo que un buche chico.

A las 8, se sintieron algunos tiros en las afueras de la ciudad, entre la calle de Hurlado y García Moreno. Parece que fueron cinco jóvenes que se entretenían haciendo disparos.

A las doce salió con destino á Babahoyo el vapor «San Nicolás», conduciendo las bajijas del Correo de Quito é intermedios.

REMITIDOS

No más engaños.

El señor Intendente General de Policía, en el ejercicio de sus funciones, es tal por encima de toda sospecha; y público notorio es el fino y acierto con que desempeña el delicado cargo que el Gobierno le tiene confiado.

Fatalmente como todo hombre es susceptible de errores y equivocaciones, y puede ser víctima de engaños, de aquellos que apelan á ciertas recursos y estratagemas, con el fin de inducir a poner á los demás y alcanzar una preferencia y consideraciones de los que no son dignos.

Tal es lo ocurrido con el Inspector Fidel Echeverría, que fué expulsado de la Policía, por las faltas que se expresan en la copia de la Orden General que á continuación publicamos; y que ahora indispone con chismes á los empleados honrados que tienen las ejecutorias de haber servido á la causa patriótica desde que se inauguró. Hé aquí la Orden General del Cuerpo de Policía:

«Diciembre, 11 de 1894.

Servicio i.º de costumbre. Art. 1.º Ha llegado á conocimiento de esta Jefatura y se halla comprobado que el Inspector Fidel Echeverría ha concedido ascenso á algunos celadores, mediante retribución pecuniaria.

Este procedimiento que constituye no solamente un abuso inconfundible, en razón del puesto y categoría de un Inspector, sino que también es una verdadera estafa, sujeta al enjuiciamiento criminal detallado por la ley, dá fundamento suficiente para ordenar, como en efecto se ordena, la inmediata baja del mencionado Inspector Fidel Echeverría, como indigno de pertenecer al Cuerpo de Policía, cuyos empleados todos deben distinguirse, ante todo, por su honradez acrisolada.

Art. 2.º Como consecuencia de la anterior, los celadores: José M. Bazantes N.º 16 y Francisco Moreno N.º 17, que indebidamente y arbitrariamente han sido ascendidos á la clase de cabos primeros, volverán á su carácter de simples celadores.

El Sub-Intendente. M. Sánchez Carbo.

Con esta publicación, no pretendemos más que poner las cosas en su lugar, y manifestar al público de parte de quienes está la dignidad y honra de procedimientos.

Guayaquil, diciembre 6 de 1896. Veritas.

EXTERIOR

Especial para «El Grito del Pueblo»

Reconocimiento de la Doctrina Monroe

Señor Director:

La Prensa Europea ha puesto el grito en el cielo á causa del sometimiento de la Gran Bretaña á las exigencias del Gobierno americano en la cuestión Venezuela. Los principales diarios de París, Berlín, Viena, Londres, Sanpetersburgo y Madrid, clamaron contra esa «debididad»; que para ellos, como para todo el mundo, significa que Inglaterra reconoce y sanciona prácticamente la Doctrina de Monroe.

La protesta de los diarios madrileños se comprende con facilidad, pues todavía España reclama el título de poder en este continente, y aquello de «América para los ame-

